

Respuesta a Consulta Ciudadana

Zona de Interés Turístico (ZOIT)

Birregional Lagos & Volcanes

“RIO BUENO - PUYEHUE”



Subsecretaría de Turismo
Ministerio de Economía Fomento y Turismo
Septiembre 2021

INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta y da respuesta a las consultas ciudadanas de la postulación de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Birregional Lagos & Volcanes “Rio Bueno - Puyehue”, por parte de la Subsecretaría de Turismo, con objeto de dar cumplimiento tanto a lo establecido en el Art. N°11 del D.L. N°30 del año 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que fija el procedimiento para la declaración de Zona de Interés Turístico (ZOIT), como a lo establecido en el artículo N°73 de la Ley N°18.575, sobre las Bases Generales de la Administración del Estado, que opera como espacio para invitar a personas a participar e incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión pública.

INFORMACIÓN

Se realizó el proceso de consulta ciudadana de la postulación a declaratoria de ZOIT Birregional Lagos & Volcanes “Rio Bueno - Puyehue”, el que inició el día **30 de junio de 2021 a las 00:00** y cerró el día **11 de agosto de 2021 23:59**, en la cual se recibieron catorce (14) opiniones ciudadanas.

Ante las consultas recibidas de los participantes y los temas de opinión presentados, la Subsecretaría de Turismo comunica las siguientes observaciones por tema:

Tipo opinión y/o comentario	N°
Opinión y/o comentario de la definición de objetivos e identificación de brechas	1
Opinión y/o comentario de la oferta y demanda turística	3
Opinión y/o comentario de la propuesta del polígono	2
Opinión y/o comentario general	7
Opinión y/o comentario de los lineamientos estratégicos turísticos	1
Total general	14

RESULTADOS DE CONSULTA CIUDADANA

ITEM: Definición de objetivos e identificación de brechas

Pregunta: Nadia Alejandra Navarro Rojel

“En identificación de las brechas se debe considerar la calidad de vialidad, caminos y puentes de las rutas de acceso a los atractivos turísticos y ecológicos.”

Respuesta

Estimada Nadia Alejandra Navarro Rojel, muchas gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT Birregional Lagos & Volcanes Río Bueno – Puyehue. Con relación a esta sugerencia, se puede indicar que en el documento de Solicitud de ZOIT Rio Bueno Puyehue 2021, se menciona esta brecha indicada en el apartado 4.1 “Definición de Objetivos, e Identificación de Brechas; línea estratégica: Equipamiento e Infraestructura / Objetivo: Generar mayores y mejores condiciones de conectividad que permitan el aprovechamiento integral del valor turístico.

Brechas:

- 1.- Falta de conectividad que permita la circunvalación del Lago Puyehue y mayor conectividad y redes camineras hacia sectores con potencial turístico.
- 2.- Escaso componente escénicos y desarrollo de valor escénico en rutas adyacentes a la Ruta Escénica de Lagos & Volcanes.”

Si bien no está identificada una ruta o camino en particular, se reconoce la red de conectividad de la circunvalación del Lago Puyehue y mayor conectividad y redes camineras hacia sectores con potencial turístico y la red de rutas adyacentes a la Ruta Escénica de Lagos & Volcanes (<http://www.chilelagosyvolcanes.cl/es/maps>).

El procedimiento para la declaración ZOIT permite en la siguiente etapa, la elaboración de manera participativa de un Plan de Acción a cuatro años que aborda ejes como Infraestructura y equipamiento, Sustentabilidad, Capital Humano, entre otros, en donde se podrán proponer de manera participativa iniciativas para abordar esta brecha.

ITEM: Observaciones en relación oferta y demanda turística

Pregunta: Mariana Pacheco Arias

“Que poder realizar para potenciar el turismo durante todo el año y no solo los meses de verano”.

Respuesta:

Estimada Mariana Pacheco Arias, gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT “Rio Bueno – Puyehue”. Los planteamientos que usted expresa serán transmitidos a quienes solicitan la declaración de la ZOIT, para ser considerados en la siguiente etapa de elaboración del Plan de Acción de la ZOIT.

Pregunta: Rolando Félix Mera Manquepan

“Me interesa que en plan de acción de la Zoit contemple Ordenamiento de usos y cuidado del Lago Puyehue.”

Respuesta:

Estimado Rolando Félix Mera Manquepan, gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT Birregional Lagos & Volcanes Río Bueno - Puyehue. Recibimos con gusto su sugerencia. La ZOIT es una herramienta para focalizar las inversiones del sector público y/o promover las inversiones del sector privado para el desarrollo turístico del territorio. Este Proceso permite en la siguiente etapa, la elaboración de manera participativa de un Plan de acción a cuatro años que aborda ejes como Sustentabilidad, Capital Humano, entre otros, en donde se podrían generar propuestas sobre la materia que se indica.

Pregunta: Janet Catalán Santibañez

“Mantilhue.declarado turísticamente como balneario. Pero no cumplimos con el cuidado de nuestras playas. La basura es un tema .las mascotas defecan y orinan donde están los veraneantes con sus hijo bañándose . OPTÓ PORQUE A TRAVÉS LA ZOIT .NOS AYUDE A CUIDA NUESTROS RECURSOS NATURALES .

RIO GOLGOL Y RIO LICÁN EL CUAL ESTA AMENAZADO POR UNA CENTRAL DE PASO (HIDROELÉCTRICA)Y nuestro hermoso lago Puyehue que pertenece a la región de los lagos por el lado sur y por el norte MANTILHE .QUE PERTECEMOS A la COMUNA DE RIO BUENO REGIÓN DE LOS RÍOS”.

Respuesta:

Estimada Janet Catalán Santibañez, muchas gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT “Rio Bueno – Puyehue”. Efectivamente para poder hacer sostenible el turismo en un destino, es fundamental cuidar su entorno a través de distintas acciones como la generación de conciencia ambiental tanto de los visitantes como de la comunidad aledaña, manejo de residuos, entre otros, teniendo la comunidad toda una participación fundamental a este respecto.

ITEM: Observaciones en relación a propuesta del polígono

Pregunta: Mario Fröhlich Yunge

“Me parece una buena propuesta, la cual considero importante ampliar en tres espacios / ámbitos que detallo a continuación:

- 1) El tema del trekking es sin lugar a dudas el futuro de nuestra zona, al oriente de Entre Lagos. En ese contexto, parece fundamental ampliar el área del polígono a las zonas más recomendadas para ese deporte, lo que hará del polígono un área mayor, sin significar un cambio relevante en lo presentado hasta ahora.
- 2) El montañismo como deporte también se entrelaza con lo anterior, y contando la zona con hermosas montañas y de no tan alta dificultad, permite masificar dicho deporte, y así las cosas, parece también de importancia considerar las cumbres más conocidas / accesibles en el perímetro del polígono de la ZOIT propuesta.
- 3) Finalmente parece de importancia considerar en el polígono el resto de la costa norte del lago Puyehue y hasta enlazar con el oriente del mismo, por cuanto dicha área más temprano que tarde estará incorporada en el turismo local, y de hecho el gobierno regional de Los Ríos ya se encuentra estudiando la ruta para un futuro camino por el sector, lo que seguramente avanzará muy rápido y significará un atractivo adicional para la zona. Muchas gracias por un excelente trabajo.”

Respuesta:

Estimado Mario Fröhlich Yunge, muchas gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT Birregional Lagos & Volcanes Río Bueno – Puyehue. Queremos manifestarle que efectivamente el trekking así como otras actividades de turismo aventura están consideradas en la vocación turística del territorio y en el polígono se consideran las principales rutas de trekking en áreas silvestres protegidas autorizadas por CONAF y que posean libre acceso para visitantes y turistas. Concordamos con usted sobre la importancia de la costa norte del lago Puyehue y estimamos una excelente noticia que el Gobierno Regional de Los Ríos se encuentre estudiando una futura ruta, esto será un gran aporte para el desarrollo turístico del territorio.

Pregunta: Nadia Alejandra Navarro Rojel

"El Polígono debe incorporar todas las áreas adyacentes al parque nacional Puyehue y los lagos Puyehue y Rupanco."

Respuesta:

Estimada Nadia Alejandra Navarro Rojel, muchas gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT Birregional Lagos & Volcanes Río Bueno – Puyehue. El polígono lo propone el mismo territorio, y para ello se consideran distintos elementos, como, los atractivos turísticos, tanto naturales como culturales presentes en los catastros del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) de ambas regiones, la presencia de prestadores de servicios turísticos registrados en SERNATUR de acuerdo a la Ley 20.423, junto a la necesaria conectividad entregada por los accesos principalmente terrestres tanto de asfalto como de ripio a los atractivos turísticos y oferta de servicios turísticos.

Si bien existe un alto interés turístico en todo el borde lacustre y Parque Nacional Puyehue, se debe considerar que exista una oferta turística formal asociada al territorio, de tal forma que éste sea competitivo con el resto de los destinos turísticos nacionales.

Es importante recordar que cada 4 años se revisa el cumplimiento del Plan de Acción, así como la actualización de su polígono y gobernanza, por lo que, en esta actualización, el polígono puede modificarse y expandirse a otros lugares que cuenten con un desarrollo de oferta turística importante, si la gobernanza de la ZOIT así lo decide.

Adicionalmente se indica que la declaración de ZOIT tiene por objeto fomentar el desarrollo turístico de una determinada zona, pero nada impide que se trabaje en el desarrollo turístico en otros lugares que no estén incluidos dentro del polígono ZOIT propuesto.

ITEM: Observaciones Generales

Pregunta: Kiara Oyarzun

"Sería interesante promover el desarrollo e inversión de costaneras navegables y un circuito en el lago Puyehue perteneciente a dos regiones. Esto lleva a que la inversión, propaganda y ocupación de este debería ser más amplia. Al igual que los atractivos turísticos aledaños al mismo lago. Por otra parte Puyehue cuenta con un acceso internacional por ende se justifica la inversión y las propuestas de estas dos regiones."

Respuesta:

Estimada Kiara Oyarzun, muchas gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT "Río Bueno Puyehue". El sentido de esta declaración es generar acciones de fomento y desarrollo turístico a 4 años para la puesta en valor de sus atractivos y recursos turísticos, como es también el fortalecimiento de la oferta de servicios en el destino.

Pregunta: Ximena Fuentealba

"Buenas tardes aquí solo toman en cuenta a las empresas inscritas y con iniciación de actividades o no. Lugares turísticos laguna Palmera Lago Paraíso Aguas Termales Las Vegas Rupanco Playa Bahía Elencanto la

cual falta que inviertan para que este mas amplia y Ordenada. Playa o Valneario hay muchos y deberian invertir para que dejen de ser ilegales y fallesca gente.todo lo colinda con ruta internacional 215. Aparte para que llegue mas Turista deberian arreglar las rutas de interlago y ruta que hay directa entre el puente chirre y entrelago. Es una verguena de carretera. Y la aRuta internacional.. Muchos Turistas reclaman o consultan otra via alternativa.no las hay. Ya que estan en la mismas condiciones.”

Respuesta:

Estimada Ximena Fuentealba, muchas gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT Birregional Lagos & Volcanes Rio Bueno – Puyehue.

La ZOIT es una herramienta para *focalizar las inversiones del sector público y/o promover las inversiones del sector privado para el desarrollo turístico*, resaltando que en este territorio (definido por el polígono) posee condiciones especiales para la atracción turística. Por lo consiguiente, al momento de la elaboración del Plan de Acción se debe especificar las brechas que se busca trabajar para ser competitivo turísticamente en comparación a otros destinos turísticos nacionales, como, por ejemplo, la inversión pública en accesos viales a los atractivos y oferta turística existente.

Con relación a la mención de las brechas relacionadas a la conectividad vial, en el documento de *Solicitud de ZOIT Rio Bueno Puyehue 2021*, se menciona esta brecha indicada en el apartado; *4.1 Definición de Objetivos, e Identificación de Brechas; línea estratégica: Equipamiento e Infraestructura / Objetivo: Generar mayores y mejores condiciones de conectividad que permitan el aprovechamiento integral del valor turístico.*

Brechas:

- 1.- Falta de conectividad que permita la circunvalación del Lago Puyehue y mayor conectividad y redes camineras hacia sectores con potencial turístico.*
- 2.- Escaso componente escénicos y desarrollo de valor escénico en rutas adyacentes a la Ruta Escénica de Lagos & Volcanes.*

Si bien no está identificada una ruta o camino en particular, se reconoce la red de conectividad de la circunvalación del Lago Puyehue y mayor conectividad y redes camineras hacia sectores con potencial turístico y la red de rutas adyacentes a la Ruta Escénica de Lagos & Volcanes (<http://www.chilelagosyvolcanes.cl/es/maps>).

Al momento de elaborar el Plan de Acción de la ZOIT en cuestión, se deberá incorporar en forma especificas las brechas, (en el plan de acción no se incorporan brechas, sino que iniciativas que ayuden a superar las brechas) por ejemplo, las conexiones viales que requieran reparación, mantención u otro tipo de intervención.

Pregunta: Hernán Torres Rodríguez

“Una Zona de Interés Turístico debe estar a la altura de su definición, por lo tanto, debe contar con una completa infraestructura tanto de información como de operación, entregaré aspectos y elementos con los que debemos contar:

- 1.- Oficina de Información y Asistencia Turística, que no sólo entregue folletos, sino que cuente con el personal Profesional y bilingüe (Aparte del idioma Inglés ojalá también la Lengua Mapudungun) adecuado para éstas instancias, y que ésta oficina cuente con espacios amplios y elementos en donde el Turista se*

sienta acogido y muy bien atendido, además debe contar con Acceso Universal y Baños Inclusivos para personas con discapacidad.

2.- Señalética Bilingüe con información de atractivos turísticos y de vías de acceso, en toda la ZOIT.

3.- Promoción y Difusión de Actividades Turísticas, Culturales, Deportivas y de Ferias Costumbristas y Artesanales, a través de las Redes Sociales, Canales de Radio y TV Locales y Señalética Virtual.

4.- Reforzamiento e implementación de la Conexión de Internet en aquellas zonas o áreas donde sea defectuosa, esto se puede hacer a través de una Licitación Pública dirigida a las Empresas de Telefonía e Internet (Telco).

5.- Incrementar Puntos Limpios y de Reciclaje, además de basureros que sean acordes a éstos puntos. 6.- Fomentar y Difundir el Turismo Inclusivo y Acceso Universal, tanto en los establecimientos hoteleros como en agencias de viajes, centros culturales, municipalidades, Restaurantes, Centros deportivos, etc. 7.- Instalación de Baños Públicos en los Destinos y Atractivos Turísticos, para que nunca más un Turista tenga que comprar algo en un restaurant para poder usar el Baño, obviamente al igual que en la Oficina de Información Turística debe contar con al menos 1 baño Inclusivo.”

Respuesta:

Estimado Hernán Torres Rodríguez, muchas gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT “Rio Bueno – Puyehue”. Los planteamientos que usted expresa serán transmitidos a quienes la Mesa Público-Privada de la ZOIT, para ser considerados en la siguiente etapa de elaboración del Plan de Acción de la ZOIT en sus líneas estratégicas de Desarrollo Productos y Experiencias, Infraestructura y Equipamiento, Promoción, y Sustentabilidad. Lo invitamos a ser parte de la siguiente etapa para elaborar participativamente las acciones a implementar, para lo que puede dirigirse a la oficina de turismo de la Municipalidad de Rio Bueno y Municipalidad de Puyehue.

Pregunta: Jorge Rosas Castro

"Una gran oportunidad de ordenar el territorio a través de la Zoit donde tiene que complementarse el trabajo público privado para preparar y entregar una oferta turística de muy buen nivel para ser conocidos por la oferta turística y trabajar en una identidad que nos identifique como territorio”.

Respuesta:

Estimado Jorge Rosas Castro, muchas gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT “Rio Bueno – Puyehue”. Efectivamente ser declarado ZOIT es una gran oportunidad para la gestión del territorio y poder fomentar el turismo, dado que es una herramienta para *focalizar las inversiones del sector público y/o promover las inversiones del sector privado para el desarrollo turístico*. Los planteamientos que usted expresa serán transmitidos a quienes solicitan la declaración de la ZOIT, para ser considerados en la siguiente etapa de elaboración del Plan de Acción de la ZOIT.

Pregunta: Rolando Mera Manquepan Pdte. Corporacion De Redes Turisticas Contacto Puyehue

" Esta opinion fue consensuada en reunion de la Corporacion de Redes Turisticas " Contacto Puyehue" que tiene un trabajo en torno a la Cultura y el Turismo por 15 años continuos. Consideramos positiva la iniciativa de ZOIT BIRREGIONAL RIO BUENO - PUYEHUE, sin embargo queremos plantear algunas observaciones:

1.- En cuanto a la Gobernanza den la Zoit : Creemos que es necesario integrar actores importantes como son los Concejales de ambos Municipios y en forma especial las Comisiones de Turismo respectivas. Por otro lado y en el caso de Puyehue, creemos imprescindible la participacion de las Comunidades Autoctonas, representadas en la Asociacion de Comunidades Indigenas .

En torno a Estrategias, políticas, y/o instrumentos de planificación, nos inquieta saber como se han ido cumpliendo objetivos y metas tanto de la Estrategia Nacional 2012 - 2020, Estrategia Regional de Turismo 2019 - 2020 y como estas mismas se complementaran en las decisiones que tomaran en la nueva administracion del Gobernador Regional.

En cuanto a las Brechas a superar creemos de primera importancia el mejoramiento de las infraestructuras de los Establecimientos Turisticos y asi mismo la Calidad de Atencion al Cliente, ello consensuados con la micro y pequeña empresa.“

Respuesta:

Estimado Rolando Mera Manquepan Pdte. Corporación De Redes Turísticas Contacto Puyehue, muchas gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT Birregional Lagos & Volcanes Rio Bueno – Puyehue. En relación con la Gobernanza, se debe indicar que se trabajará en forma más detallada en el proceso de elaboración del Plan de Acción ZOIT, sin embargo, esta propuesta de Gobernanza considera como actores permanentes miembros de la Mesa Público-Privada a los departamentos y/o unidades municipales tanto de la I. Municipalidad de Rio Bueno como de la I. Municipalidad de Puyehue. Además, se considera la participación de servicios públicos en calidad miembros permanente como son los Directores Regionales de SERNATUR de la Región de los Lagos como de la Región de Los Ríos (quienes además presiden esta mesa de trabajo), los Secretarios Regionales Ministeriales (SEREMIS) de Economía y Medio Ambiente de ambas regiones. Por otro lado, es fundamental la participación del sector privado en la Gobernanza de la ZOIT, como son las Asociaciones Gremiales y organizaciones o cámaras de turismo locales. Finalmente, se considera dentro de esta Gobernanza también a las comunidades indígenas del territorio con interés en la actividad turística.

En la presente etapa de postulación, se busca alinear los instrumentos de planificación a nivel comunal, regional y nacional, con objeto de tener claridad respecto de las fortalezas y debilidades turísticas de la zona, de manera de elaborar un adecuado Plan de Acción, que le permita a esta futura ZOIT convertirse en un polo de desarrollo y fomento turístico.

Finalmente valoramos la relevancia que se otorga a las brechas mencionadas, las que fueron levantadas en la etapa de diagnóstico y se consideraran para la elaboración del Plan de Acción en los ámbitos de Infraestructura y Capital Humano.

Pregunta: Daniela Molina Sandoval

"1. Destacar la extensión del polígono, dado que esto involucra ampliamente la zona urbana y precordillerana de la comuna de Puyehue.

2. En la instancia de elaboración del Plan de Acción se requiere fortalecer la Gobernanza con la incorporación de actores claves y representantes de la comunidad, en este sentido, es necesario contar con representante del Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas Kimun Newen del territorio de Puyehue. Por otro lado, se requiere de la presencia permanente de las instituciones de gobierno; planificación territorial y fomento.

3. En la presentación del diagnóstico se observan como parte de la fundamentación, documentación en base a planes estratégicos vencidos en periodos 2019 - 2020; en relación a esto, consultar ¿Cómo se abordaran hacia el futuro las acciones y lineamientos estratégicos, cómo éstas conversaran con las nuevas estructuras políticas y sus diseños?

4. A modo de aclaración, el We Tripantu en la comuna de Puyehue no forma parte de un atractivo turístico, se constituye como una ceremonia ancestral.

5. La falta de Ordenanzas Municipales en la comuna de Puyehue, se constituye como una gran brecha transversal a todas las líneas estratégicas que en su conjunto vendrían a permitir un eficiente ordenamiento territorial. Esto no está señalado explícito en el diagnóstico.”

Respuesta:

Estimada Daniela Molina Sandoval, muchas gracias por su interés en el proceso de declaratoria de la ZOIT Birregional Lagos & Volcanes Rio Bueno – Puyehue. En relación con la Gobernanza, se debe indicar que se trabajará en forma más detallada en el proceso de elaboración del Plan de Acción ZOIT, sin embargo, esta propuesta de Gobernanza considera como actores permanentes miembros de la Mesa Público-Privada a los departamentos y/o unidades municipales tanto de la I. Municipalidad de Rio Bueno como de la I. Municipalidad de Puyehue. Además, se considera la participación de servicios públicos en calidad miembros permanente como son los Directores Regionales de SERNATUR de la Región de los Lagos como de la Región de Los Ríos (quienes además presiden esta mesa de trabajo), los Secretarios Regionales Ministeriales (SEREMIS) de Economía y Medio Ambiente de ambas regiones. Por otro lado, es fundamental la participación del sector privado en la Gobernanza de la ZOIT, como son las Asociaciones Gremiales y organizaciones o cámaras de turismo locales. Finalmente, se considera dentro de esta Gobernanza también a las comunidades indígenas del territorio con interés en la actividad turística. En relación a la vigencia y temporalidad de los instrumentos de planificación, estos son válidos para todo proceso de planificación en los territorios comunales, regionales, nacionales, mientras no exista una actualización validada de los mismos, en el caso de los citados en su pregunta podemos señalar que se encuentran en proceso de actualización y lo que corresponde es que en los procesos participativos y de trabajo técnico que estos involucren, los Municipios deben velar para que el foco de la actividad turística y el territorio ZOIT estén incorporados dentro de ellos.

En cuanto a lo señalado sobre el We Tripantu, se agradece y acoge la aclaración entregada.

Finalmente, en relación con lo planteado sobre las ordenanzas municipales, efectivamente éstas deben ser analizadas y contempladas, por lo que se incorporará su planteamiento en la siguiente etapa de Elaboración del Plan de Acción.

Pregunta: Álvaro Garrido Marchandon

"Me párese una muy buena iniciativa pero viciada por la falta de representatividad de organizaciones sociales que no tienen que ver directamente con el Turismo, pero si con el Territorio . Es conocido por todos que es el Territorio el que se Visita en un Viaje Turístico, por ende al tener un plan Macro que involucre la perceptivas de Juntas de Vecinos, Comités y Organizaciones de Agricultores que con sus Costumbres y Tradiciones otorgan un beneficio superior llamada Identidad Cultural que sumado a Buenos Alojamientos ,Restaurantes y Museos son las cosas que hacen volver a un Visitante. Es Impresentable que EntreLagos Puyehue NO TENGA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS y este botando sus aguas

residuales domésticas e Industriales en el Lago Puyehue , eso es no entender que la atracción para el Turismo es el Lago.”

Respuesta:

Estimado Álvaro Garrido Marchandon, muchas gracias por su interés en el proceso de declaración de la ZOIT Rio Bueno – Puyehue. En primer lugar, quisiera comentarle que la declaración de Zona de Interés Turístico tiene por objeto relevar la vocación y destino turístico de un lugar, ya que constituye un instrumento para *focalizar las inversiones del sector público y/o promover las inversiones del sector privado para el desarrollo turístico de dicha zona*. En cuanto a la Gobernanza ZOIT es importante establecer que ésta se compone de un variado número de miembros, tanto del ámbito público como del privado, con el objeto de entregarle a la ZOIT una gobernanza participativa e involucrada con el territorio. Es por esto que el Plan de Acción de una ZOIT se diseña de manera participativa en los talleres de trabajo técnicos público-privados a cargo de las Direcciones Regionales del Servicio Nacional de Turismo, con el objeto de favorecer la asociatividad, promover la participación de diversos actores y permitir la identificación y priorización de brechas que puedan afectar el desarrollo de la actividad turística en el territorio. En virtud de lo anterior, lo invitamos a acercarse a la Oficina de Turismo de ambos Municipios para participar en la etapa de elaboración de las acciones del Plan de Acción ZOIT que tendrá una vigencia de 4 años. La Mesa Público - Privada o Gobernanza ZOIT debe contar con un equipo organizado y con capacidad de coordinación, con representantes y líderes de organizaciones e instituciones del sector turismo y de la sociedad civil. Con relación a la Gobernanza, se debe indicar que se trabajará en forma más detallada en el proceso de elaboración del Plan de Acción ZOIT, sin embargo, esta propuesta de Gobernanza considera como actores permanentes miembros de la Mesa Público-Privada a los departamentos y/o unidades municipales tanto de la I. Municipalidad de Rio Bueno como de la I. Municipalidad de Puyehue. Además, se considera la participación de servicios públicos en calidad miembros permanente como son los Directores Regionales de SERNATUR de la Región de los Lagos como de la Región de Los Ríos (quienes además presiden esta mesa de trabajo), los Secretarios Regionales Ministeriales (SEREMIS) de Economía y Medio Ambiente de ambas regiones. Por otro lado, es fundamental la participación del sector privado en la Gobernanza de la ZOIT, como son las Asociaciones Gremiales y organizaciones o cámaras de turismo locales. Finalmente, se considera dentro de esta Gobernanza también a las comunidades indígenas del territorio con interés en la actividad turística.

ITEM: Lineamientos estratégicos turísticos

Pregunta: Margarita Peña Donoso

" Estimados He leído acerca de vuestro proyecto de turismo entre dos comunas de distintas regiones y agradecería me comentarán si existe la posibilidad de aportar mis conocimientos de Administrador de empresas y experiencia como gerente de diversas empresas de retail, como por ejemplo Falabella Internacional, en forma voluntaria. Tengo 63 años y resido en la comuna de Río Bueno desde hace 2 años. Mi interés se centra solo en aportar a los proyectos de la comuna que me ha recibido generosamente. A la espera de la buena acogida a la presente, les saluda atentamente.”

Respuesta:

Estimada Margarita Peña Donoso, muchas gracias por su interés en el proceso de declaración de la ZOIT Rio Bueno – Puyehue. Le agradecemos su disposición a trabajar y aportar a este proceso que busca potenciar el desarrollo turístico en un área de alto potencial, por lo que se sugiere acercarse a su Municipio, agrupación, gremio o cámara de turismo local, con el fin de participar activamente dentro de este proceso.